



Este documento contiene algunas correcciones a la PGA. En los siguientes puntos:

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

- Las obras de la fase II se terminaron al inicio del curso escolar 2023/2024 en septiembre, si bien es cierto que faltan por hacer algunas revisiones y ajustes. Sigue, en cambio, sin poder ocuparse la zona del aparcamiento del edificio y la parte contigua al polideportivo. Al día de la fecha de esta memoria, las obras de la fase III no han empezado, es más, la obra ni siquiera ha sido adjudicada todavía. Se confía en que para el inicio del curso 2025/26 en septiembre estén terminadas, ya que ahí va el aulario de bachillerato.
- Seguimos teniendo problemas con el funcionamiento de la red wifi. Estamos en contacto con el CAU casi a diario para intentar solucionar el problema, ya que somos un centro digital y muchos días tanto el profesorado como el alumnado tiene serias dificultades para acceder a la red, lo que afecta seriamente al desarrollo de las clases. Trabajamos con licencias digitales, y los alumnos no pueden acceder a ellas cuando están en el centro, lo cual influye de manera negativa en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Se propone a la administración educativa bajar la ratio de alumnado en Secundaria a 25 alumnos por aula para optimizar la práctica docente y el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado.
- Nuestro centro pasa a ser IESO a ser IES. Por ello, se han recibido diez ordenadores portátiles para el alumnado y tres ordenadores portátiles para poder prestar al profesorado. Se solicitará una pantalla interactiva para el grupo de primero de bachillerato al servicio de innovación y programas.
- Se quiere recalcar la necesidad de incluir a aquellos alumnos a los que no se les da una oportunidad de continuar y ser atendidos en el sistema público de enseñanza con respecto a la discapacidad y la educación especial, ya que no entienden de límites de años, ni de ratios, pero sí de una atención educativa aún más individualizada que cualquier otro alumnado del sistema educativo, máxime por la necesidad de recursos personales y profesionales que necesitan en función de su porcentaje de discapacidad, de su grado de dependencia y su nivel específico de cuidado y atención (PT, AL, ATE, Fisioterapeuta).
- Se deberían crear plazas en plantilla en la unidad de educación especial para que este tipo de alumnado tan sensible y vulnerable tuviera una atención profesional del profesorado con continuidad y no expuesto a cambios en cada curso escolar. La vinculación afectivo-emocional del alumnado con el profesorado es fundamental para el desarrollo de su proceso de enseñanza-aprendizaje. Del mismo modo, el personal ATE debería iniciar y finalizar el curso con el alumnado y no estar a expensas de traslados o cambios a mitad de curso escolar.



- Se sigue trabajando en conseguir la autorización para impartir enseñanzas EBO, en coordinación con el CEIP *Gloria Fuertes*, y poder dar una continuidad a este alumnado tan sensible en la TVA, sin necesidad de pasar por la ESO. Sería una redistribución de recursos educativos entre el CEIP y el IES para favorecer al alumnado de inclusión que no llega todavía a los 16 años, pero que están desmotivados en el CEIP ya por su propia edad. Al menos, la posibilidad de impartir enseñanza COMBINADA ESO-Educación Especial, para aquellos alumnos que llegan a la educación ordinaria, pero que se valore que beneficiaría su desarrollo este tipo de enseñanza por sus características especiales.
- Se necesita trabajar más en la resolución de conflictos a través de la mediación.
- Se tiene que insistir en las familias en la necesidad de utilizar la plataforma educativa EducamosCLM como medio fundamental de comunicación y gestión con la administración educativa. Se sigue ayudando en la cumplimentación de ayudas de libros, solicitudes de admisión, matrículas, gestión y uso de la plataforma.
- Se tiene que aumentar la participación, información y formación del AMPA y las familias. Desde el centro se está a total disposición para las demandas del AMPA, así como de su difusión entre las familias y su participación en la misma.
- Se tiene que mejorar el control en las guardias de recreo y el uso de la biblioteca.
- Se tienen que imponer medidas más restrictivas del uso del móvil y tabletas.
- Se tiene que habilitar un Aula de convivencia.
- Se necesita fomentar el Plan de Lectura de Centro. Desde el departamento Lengua y Literatura se está incidiendo en este punto al resto de departamentos del centro.
- Se necesita mejorar la planificación de las actividades extracurriculares y complementarias. Se trabaja también en este sentido con la persona responsable de estas actividades.
- Se viene reclamando personal de orientación a jornada completa. Sería conveniente generar una plaza de orientación en el centro para que el orientador pudiera conocer mejor cada uno de los casos del centro y tener continuidad con el alumnado.

G. Planificación de la Evaluación Interna

ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Dimensión I. 1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos

Subdimensiones	Temporalización	Procedimientos
1.1. Proyecto educativo	Entre el Curso escolar 2024/2025 Y el 2027/2028	Revisión, actualización y mejora
1.2. Programación General Anual	Curso escolar 2024/2025	Realización y supervisión (a través de la CCP y del Consejo escolar)
1.3. Norma de organización, funcionamiento y convivencia	Entre el Curso escolar 2024/2025 Y el 2027/2028	Revisión y actualización
1.4. Programaciones didácticas de áreas o materias, ámbitos	Curso escolar 2024/2025	Supervisión por parte de los departamentos
1.5. Planes y Programas del centro	Curso escolar 2024/2025	Actualización por parte de los encargados de los distintos planes, revisión y evaluación

Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno

Subdimensiones	Temporalización	Procedimientos
2.1. Equipo directivo	Curso escolar 2024/2025 Y Curso 2027/2028	Evaluación Servicio de Inspección
2.2. Consejo Escolar	2/12/2024 a 2/12/2028	Votación para la elección de los nuevos miembros y renovación de los miembros
2.3. Claustro del profesorado	Curso escolar 2024/2025	Actualización

**Adenda PGA 2024/2025***Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente*

Subdimensiones	Temporalización	Procedimientos
3.1. Departamentos didácticos	Curso escolar 2024/2025	Creación, participación y seguimiento
3.2. Departamento de orientación	Curso 2024/2025	Coordinación con tutores, con orientadores de colegios (primaria-ESO), con profesorado TVA, con equipo directivo y con el resto de departamentos
3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica	Miércoles a las 14h30 Curso 2024/2025	Creación, participación de los jefes de departamento como representantes de los departamentos y transmisión de la información a todo el profesorado
3.4. Tutoría	Reuniones semanales Curso 2024/2025	Creación, coordinación con jefatura de estudios y con el orientador
3.5. Equipos docentes	Curso 2024/2025	Coordinación y seguimiento

Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación

Subdimensiones	Temporalización	Procedimientos
4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado	Entre el Curso escolar 2024/2025 Y el 2027/2028	Renovación, representación y realización de actividades en conjunto
4.2. Asociación de alumnado	Curso 2025/2026	No se ha creado
4.3. Junta de delegados y delegadas	Curso 2026/2027	Creación, atribución de funciones y coordinación con jefatura de estudios

Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo

Subdimensiones	Temporalización	Procedimientos
----------------	-----------------	----------------



5.1. Convivencia	Entre el Curso escolar 2024/2025 Y el 2027/2028	Información, transmisión y mediación, Coordinación y formación responsable Bienestar del centro, Implicación Equipo directivo
5.2. Absentismo	Entre el Curso escolar 2024/2025 Y el 2027/2028	Coordinación tutores-orientación-equipo directivo y comisión municipal de absentismo (servicios sociales)
5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa	Entre el Curso escolar 2024/2025 Y el 2027/2028	Afirmación y consolidación

Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje

Subdimensiones	Temporalización	Procedimientos
6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado	Entre el Curso escolar 2024/2025 Y el 2027/2028	Formación y mejora del proceso (claustro de profesorado y familias)
6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado	Entre el Curso escolar 2024/2025 Y el 2027/2028	Autoevaluación, cooperación y evaluación por parte del alumnado

Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa

Subdimensiones	Temporalización	Procedimientos
7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas	Entre el Curso escolar 2024/2025 Y el 2027/2028	Organización, planificación y evaluación (orientación y profesorado de apoyo, equipo directivo, claustro del profesorado)

**ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO***Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto*

Subdimensiones	Temporalización	Procedimientos
1.1. Dirección y liderazgo	Entre el Curso escolar 2024/2025 Y el 2027/2028	Creación, formación y mejora
1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado	Entre el Curso escolar 2024/2025 Y el 2027/2028	Flexibilidad, individualidad y ampliación de recursos
1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales	Entre el Curso escolar 2024/2025 Y el 2027/2028	Participación, consenso, diálogo, flexibilidad, escucha, comprensión
1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias	Entre el Curso escolar 2024/2025 Y el 2027/2028	Paciencia, disponibilidad y ayuda, gestión, comprensión, flexibilidad
1.5. Relaciones con la Asociación de Madres y Padres del alumnado	Entre el Curso escolar 2024/2025 Y el 2027/2028	Difusión, coordinación, participación

Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro

Subdimensiones	Temporalización	Procedimientos
Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión	Entre el Curso escolar 2024/2025 Y el 2027/2028	Revisión y mantenimiento, adquisición y mejora
Plantilla y características del personal del centro	Entre el Curso escolar 2024/2025 Y el 2027/2028	Consolidación y mantenimiento
Organización de grupos y distribución de espacios	Julio 2024 Junio 2028	Planificación, flexibilidad, estudio de



		casos, disponibilidad y mejora
Recursos externos	Entre el Curso escolar 2024/2025 Y el 2027/2028	Colaboración, coordinación, participación, necesidad

ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES

Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado

Subdimensiones	Temporalización	Procedimientos
1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados	Curso 2024/2025	Conocimiento, seguimiento, evaluación, contacto con las familias y el alumnado

Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico

Subdimensiones	Temporalización	Procedimientos
Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro	Comienzo del curso 2025/2026	Comunicación al claustro y familiares de resultados de evaluación de diagnóstico, análisis y evaluación de los mismos

ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO

Dimensión IV. 1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones

Subdimensiones	Temporalización	Procedimientos
1.2. Relación con la administración educativa	Entre el Curso escolar 2024/2025 Y el 2027/2028	Colaboración, resolución y ayuda
1.3. Relaciones con otras entidades e instituciones	Entre el Curso escolar 2024/2025	Colaboración y participación



Y el 2027/2028

Dimensión IV. 2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas

Subdimensiones	Temporalización	Procedimientos
2.1. Coordinación Primaria-Secundaria	Curso 2024/2025	Reuniones de coordinación (profesorado primaria-secundaria-orientadores), transmisión de información y colaboración
2.2. Coordinación con diferentes centros	Curso 2024/2025	Reunión, coordinación, comunicación, disposición y colaboración

Dimensión IV. 3. Vías de comunicación con el entorno

Subdimensiones	Temporalización	Procedimientos
3.1. Vías de comunicación y protección de datos	Curso 2024/2025	Uso de plataformas oficiales EducamosCLM y Microsoft Teams

ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA

Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interno del centro

Subdimensiones	Temporalización	Procedimientos
1.1. La Memoria Anual	Final del curso 2024/2025	Creación, seguimiento y evaluación
1.2. El Plan de Mejora del Centro	Curso 2024/2025	Creación, revisión, actualización y mejora
1.3. El plan de formación del profesorado	Curso 2024/2025	Difusión, actualización, información y participación

Dimensión V.2. Metaevaluación de la evaluación interna

Subdimensiones	Temporalización	Procedimientos
----------------	-----------------	----------------



Castilla-La Mancha

Adenda PGA 2024/2025



2.1. Adecuación del plan de evaluación interna	Entre el Curso escolar 2024/2025 Y el 2027/2028	Organización, planificación, mejora y evaluación
--	---	--